

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANICO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año 44

Redacción y Administración
Calle Escultor Vicar e, número 18

Sábado 22 de Julio de 1922
CASTELLON

Toda la correspondencia se dirigirá a la Admi-
nistración.

Núm. 8377

Hacia el cierre

A paso de gigante se ha llevado en el Senado la discusión de la obra económica, siendo muy probable que hoy se decrete el cierre de las Cortes.

No hemos de volver a señalar la anomalía imperdonable que supone el examen y aprobación de unos presupuestos en poco más de quince días, apresuración de consecuencias económicas para el contribuyente y para el pueblo, al fin único pagano y no debemos de insistir porque ni con tiempo podrán ofrecer al país obra buena, hombres que como nuestros gobernantes lo supeditan todo a la salvación del régimen, aunque con ello se hunda España.

Lo de actualidad para la prensa y el pueblo es lo del expediente Picasso, asunto que ha comenzado a verse en el Congreso y sobre cuyo contenido entenderá una comisión de parlamentarios designada por la Cámara a no ser que el gobierno dé carpetazo al asunto hasta que pase el verano, haciéndose la cuenta que los muertos, muertos están y que no corre prisa algunos el enjuiciamiento de los culpables del desastre.

Que Marruecos consume nuevas vidas y más millones, tampoco importa. Que tengan paciencia los soldados, que sigan soportando pasivamente y exponiendo sus vidas, es cosa así mismo que carece de importancia.

Siendo secundario para los gobernantes lo de Africa, lo de las responsabilidades y otros problemas de capital interés, es natural que se cierre el Parlamento, que se suspenda todo criterio acerca de nuestra campaña marroquí, como que se maten diariamente en nuestra zona docenas diarias de soldados.

Vamos pues al cierre, cierre que no producirá protestas por la habilidad de Sánchez Guerra al nombrar la Comisión que ha de examinar el expediente, comisión que de actuar, lo haría allá a final de verano, cuando terminen los diputados el plácido veraneo y aún entonces no se hará para exigir responsabilidades, no porque no haya motivo sino por la cobardía del pueblo y la falta de valor en los encargados de hacerlo.

Teniendo esta opinión, poco nos importa a nosotros que funcione ahora el Parlamento o que se abra en septiembre o noviembre.

Lo de Marruecos

¡No se derrumbó nada!
No se derrumbó el techumbre del Senado... Desfilaron, una tras otra, en macabra procesión, todas las vergüen-

zas, todos los errores, todas las miserias de esa inmensa miseria, de ese sangriento error, de esa vergüenza suprema de Marruecos, y no se conmovió siquiera el edificio. ¿Será así España también? ¿Será ya como piedra sólida, inmovible, inánime, el alma de la nacionalidad española?...

Si no es en aquella sesión impudica, donde fueron exhibidas cínicamente las lacras inmundas que corren todo el organismo director de la vida española, no creemos ya que haya ocasión en que las piedras se alcean solas para lapidar a los causantes de todas las desventuras que afligen al país.

Memorial de agravios

El discurso de Berenguer fué, en su mayor parte, un memorial de agravios. Se sentía agraviado el general porque no se había amordazado aquí a la Prensa, porque no se hubiera estrangulado a la opinión, porque no se hubieran puesto esposas a la justicia, porque no se le hubiera hecho intangible, inviolable, fulminándose terribles castigos sobre aquella persona o aquella institución que hubiera puesto en sus labios el nombre del general no siendo para la adoración...

Desastre tras desastre

Y leyó una larga serie de documentos que, en esencia, no eran otra cosa que la relación de los desastres, de los errores, de los fracasos, ¿Era su exculpación aquello? ¿Era la confesión implícita de sus grandes culpas! Desastre tras desastre, pirámides de muertos, montes de oro tirados... Y todo, ¿por qué?...

En el ambiente estaba flotando el porqué. Pero una cobardía inmensa cerraba todos los labios a la acusación. Preferían todos el propio sacrificio. Por no entregar a la publicidad, oficialmente, un solo nombre, todos, políticos y militares, entregaban el suyo propio al juicio severo de las muchedumbres.

¿Sacrificio o cinismo?
Nos inclinamos a la clasificación más severa. Acumulamiento de desastres... ¿Por qué? ¿Por quién?
Por todos.

¿Y el dinero?

Hay que pedir cuentas de la sangre. Y hay que pedir cuentas del dinero. Repetidamente, en varios períodos de sus lecturas, el general Berenguer achacó los desastres a la falta de dinero. Es asombroso esto. Con toda la relatividad de la extensión, y de la importancia y de los efectos, la guerra de Marruecos le ha estado costando a España casi tanto como la guerra europea costaba a las naciones beligerantes en ella. Con la misma relatividad, nuestra deuda, nuestra bancarota económica, a causa de la guerra de Marruecos, es como la deuda y la bancarota a que la guerra de 1914-18 llevó los presupuestos de las naciones que en ella tomaron parte... El presupuesto para Marruecos ha sido el espanto de nuestra economía nacional. Y después de esto, resulta de las manifestaciones del alto comisario que una de las causas del desastre era la de que no había municiones, no había pertrechos, no había material, no había dinero.

¿Donde har ído a parar esos cientos de millones que se han presupuestado para Marruecos? ¿Dónde está el dinero de la nación?

¿Qué olor a podrido en cuanto se ha empezado a revolver el pánthano...

POSTAL

Hoy ha desfilado el regimiento por las calles de la ciudad. El coronel a la cabeza; detrás lacharanga; inmediatamente después las compañías en correcta formación. A nosotros nos hace llorar el desfile por las calles del regimiento. Aquellos miles de soldados rígidos, con movimientos de autómeta, todos iguales, con el mismo uniforme y con idéntica renunciación de la propia voluntad, nos abisman en profundas meditaciones. Las briosas notas de la música alegran, es cierto, el ambiente y nos llenan el alma de alborozo, mas ¡ay! resultan excesivamente caras.

NERBITE

Concepto conservador de la justicia

Y se ha llegado a la monstruosidad de acusar públicamente al gobierno por no haber coaccionado al fiscal del Supremo. De labios de senadores conservadores, que han jurado la Constitución del Estado, que han desempeñado funciones ministeriales ha salido la doctrina inmoral subversiva, destructora, de que el gobierno debe intervenir en los actos de un Tribunal para desviarlos hacia los derrotados que a él le convengan. ¿Se estaba en la Cámara de los señores!

Acaso lo único en que estuvo bien el señor Sánchez Guerra fué en la contestación a estos reproches. Se mantuvo en el plano político, digno, democrático. El gobierno no tuvo por qué intervenir en la obra del fiscal. Y si la política en España fuera una política honrada, los hombres que hicieron aquel cargo absurdo al señor Sánchez Guerra, se habrían incapacitado de por vida, con nota de infamia para gobernar.

El gran proceso

El expediente Picasso es pequeño, es incompleto, es sólo el prólogo del gran proceso que se vislumbró en el Senado. Desde el cabo sumariado hasta el general Berenguer, hay unos cuantos nombres de jefes y oficiales cuyas responsabilidades no es, sin embargo, toda la responsabilidad. Se vio claramente en los discursos del Senado que una justicia elevada, íntegra, verdaderamente suprema, habría enjuiciado a un número enorme de reos: ministros, a jefes de gobierno, a plutócratas influyentes, a caciques cortesanos, a...

Todos son responsables de la catástrofe. Cobardías, acatamientos ilícitos, voluntades extrañas, insensibilidad ante el desmoronamiento trágico de la nación, traiciones, crímenes, inominias indecibles... Los más negros delitos se reflejaban sobre aqueas frentes impasibles. Y no se podrá encontrar allí ni los siete justos de Jehova pedía a Abraham para librar del fuego del cielo a Sodoma y Gomorra.

El supremo juez

El supremo juez tiene que ser el pueblo. Algún día, y si no la inminencia de las justicias históricas sería fés, algún día enjuiciará a todos los culpables para aplicarles la sanción merecida.

El día de la sesión celebrada en el

Senado, es la gran prueba, la prueba irrefutable y terminante, que justificará las más duras e inexorables sentencias.

El pueblo español debe ser, cuando llegue su hora, el supremo juez, porque es la suprema víctima.

De Vida Nueva.

DEL MOMENTO

OTRO DISCURSO DEL REY Y LA "MANSEDUMBRE" DE SUS MINISTROS

El rey ha pronunciado otro discurso, parecido al de Burgos, Córdoba y Las Planas. Tenemos, pues, otra «charla bajo el emparrado».

Don Alfonso habló en el acto de colocar la primera piedra del edificio que en Cuatro Caminos, de Madrid, se va a construir con destino al Instituto Geográfico y Estadístico.

Asistió al acto el ministro de Instrucción pública. Asistieron muchos ingenieros civiles, que olvidaron, sin duda, la intencionada alusión a los «avestruces que se comen la piedra de las carreteras».

Don Alfonso, poseído por el don de la elocuencia, «soltó» el siguiente discurso:

«Me siento orgulloso y honrado—empezó diciendo—al asistir a este acto tan solemne, y de ser yo quien pone la primera piedra de este edificio.»

Mi deseo sería el de ver agrupados, en el vértice de este edificio, como un solo hombre, para gloria y honra de España, a todos los ingenieros civiles.»

Habla de la significación que tienen para los pueblos los servicios de Estadística y Geografía, y dice que éstos en España están dispersos y separados unos de otros, hasta el punto de que unos dependen del ministerio de la Guerra, otros de departamentos y negociados, con los que aquellos servicios no tienen relación, dándose el caso de que, por ejemplo los servicios de la sección afectá a Minas, depende de un departamento distinto al que le corresponde.

Se ocupa del edificio a construir para unificar todos los servicios y dice que la construcción, que debió costar ocho veces menos de lo que se va a pagar, cuesta hoy demasiado cara, porque quienes tienen obligación no miran como debieran por el contribuyente, que al fin de cuentas será el que pague el exceso del coste del nuevo edificio.

«No digo más—exclama—y aún creo que ya he dicho demasiado, pues tengo la gran desgracia de que se diga que obro anticonstitucionalmente, siempre que hablo interpretando el sentir nacional.»

Las palabras que pronuncio ahora—termina diciendo—las suscribe el ministro de Instrucción. El rey tiene la facultad de nombrar y separar libremente a sus ministros, y como el consejero de la corona que está aquí presente, se encuentra en posesión de la cartera, hace que mi discurso sea perfectamente constitucional.»

La teoría que sienta don Alfonso no deja de ser peregrina. ¿Basta la «presencia pasiva» de un ministro para que el discurso regio sea constitucional? ¿Es buen criterio avalar los discursos a posteriori? ¿Sin previa consulta, debe asumir un mini-

tro la responsabilidad de unas palabras, improvisadas por quien según la Constitución es irresponsable?

Nos parece mucha audacia o mucha candidez la de ese ministro que suscribe las acusaciones de don Alfonso contra los que no defienden al contribuyente y lo esquiman cobrándole ocho veces más cara una obra.

Seguramente no es eso tan sólo lo que el contribuyente paga con exceso, y con haber recordado los ingenieros la lista civil hubieran podido «devolver la pelota».

Después de la «delicada» alusión del rey a la forma cómo hace y deshace ministros, la situación del de Instrucción al suscribir aquellas palabras no es muy airosa ni muy digna.

¡Santa y ejemplar mansedumbre!

Desde Segorbe

EL COMEDOR DE LOS POBRES

Todo cuanto se hiciese con este objeto nos parecería poco para montar como se debe este benéfico establecimiento.

Pero al solo anuncio de que dicho establecimiento estaba regido por personas influyentes en la política local nos aturde, nos anonada de tal forma que nos hace pensar en infinidad de casos con miras al favoritismo político.

Y así es que nuestras esperanzas se ven defraudadas recordando lo que en tiempos no muy lejanos aquí en Segorbe ha ocurrido.

Y es que la experiencia de los cosas, nos ha enseñado a dudar, dado lo claras y palpables que nos han hecho ver en distintas ocasiones.

Por el momento recordamos, aunque no a fecha fija, de una recolecta que aquí en Segorbe se hizo, a raíz de una crisis de trabajo que hubo y se colocó a muchos obreros que se hallaban parados.

En aquella ocasión hubo distinciones y se les negó trabajo a muchos que lo solicitaban por el mero hecho de tener ideas republicanas.

A pesar de ser la recolecta sin distinción de partido, puesto que dieron para aquel fin, blancos, rojos y negros, hubo sin embargo, como decimos, quien desgraciadamente se quedó sin poder ganar de aquella recaudación popular tan solo un misero jornal con que alimentarse él y los suyos.

¿Qué de particular tendría que ahora ocurriese lo mismo? Por que hoy no ha variado en nada la situación, comparándola a la que aquí hemos hecho mención. Existen iguales vicios y costumbres, incluso las personas que en cierta ocasión y para bien de Segorbe se apartaron del horizonte político.

También nos lo han demostrado y con exceso desde 1.º de abril a esta fecha con los insultos canallas hechos impunemente a los republicanos. Y no hace muchos meses, a pesar de la bondad demostrada y el respeto habido hacia el culto religioso y a los ideales en general por el partido republicano durante nuestro mando, han tenido la poca vergüenza de tildarnos de sectarios, de malos administradores sin pruebas que lo justifiquen, y se nos ha hecho una guerra sin cuartel. Se nos ha dicho que hemos profanado, que hemos ultrajado; en fin todas las mentiras y calumnias que

quisieron lanzarnos y que solo Dios si existe, sabrá castigar en su día.

Esos desleaguados que afirman lo que no sienten y que si lo afirman es por el odio, la envidia, la avaricia de mando que en sí llevan, son los que ahora desean que nuestro partido que tanto ha sufrido con persecuciones inauditas con tribuya a entronizar ese comadero que se piensa hacer. No han de lograr nuestra adhesión por que así no tendrán el gusto de decir con toda desfachatez que los pobres de nuestro partido no tienen derecho a disfrutar el socorro que entre todos hayamos pagado.

En más de una ocasión y en visperas de elecciones sabemos que ha habido presión sobre algún desgraciado que por su mala suerte ha tenido que reunirse en el Hospital Municipal de Segorbe.

Todos sabemos que se ha obligado a votar candidaturas contrarias a la voluntad de los que emitan el sufragio y sin embargo la desfachatez de los políticos de esta ciudad ha sido tan grande que no se les colora la cara de vergüenza ni parecen tengan el propósito de enmienda

de que las almas bondadosas y caritativas serian objeto en estos casos.

Por eso nosotros decimos que dada la situación de Segorbe (políticamente habiéndonos) creemos en el caso de decir que puesto que tantos desprecios y vejaciones tiene sufrido el partido republicano local por más de cuatro desgraciados que en ciertas ocasiones no han tenido empache de aprovecharse de nuestras fuerzas no hemos de hacer caso a ningún llamamiento que afecte al contacto siquiera de los políticos de ocasión que tanto nos odian.

Nosotros en nuestra casa social, unidos como hermanos de un mismo ideal aliviaremos a nuestros pobres, para que así no pueda nadie arrojarles a la cara soberbias inauditas negando el pan a los republicanos por no querer claudicar de sus ideales.

De forma que ya lo saben nuestros adversarios, nuestros calumniadores: nuestros antisegorbines; con ustedes no queremos nada ni la misma gloria.

Un Segorbino.

Lo de la limpieza pública

Contestando a unas informaciones

Es un grave inconveniente tener que retardar las informaciones o las réplicas a causa de la actual índole de nuestro periódico, pero no por ello debemos dejar de recoger aquellas que de buena fe aunque equivocadamente o buscando un motivo de exhibición, ponen en entredicho trabajos y esfuerzos dignos de otras consideraciones y respetos y con mayor motivo aquellas que tienden a desmerecer las condiciones de una ciudad como la nuestra, cien veces más limpia que la mayoría de las capitales incluso Granada, Córdoba y Sevilla, o las que quitan valor a sacrificios de corporaciones que no escasean esfuerzos dentro de lo que su estado y honrada administración permiten.

Habría comprendido el lector, si leyó los diarios locales del lunes, que nos referimos a la *charia*, que el gobernador civil sostuvo con los *reporters* y en la que el según dicese la emprendió contra la alcaldía y el ayuntamiento, denunciando injustamente la falta de barrido, de riego y demás servicios afectos a la limpieza pública, así como el estado de nuestro mercado que se califica el más caro de España, quejas que indudablemente obedecerán no a la razón que haya para ello, sino a un momento de malhumor o a la influencia que pueden ejercer *personajes* de esos que, no teniendo otras ocupaciones, se entretienen chismorreando en los despachos de los gobiernos civiles y que si son hijos de Castellón no se muestran como a tales y si no lo son responden muy mal a la noble hospitalidad de este pueblo.

Una lo que diga el señor Cuevas, Castellón, teniendo en cuenta su carácter agrícola es de las capitales más higiénicas de España, pudiendo rivalizar en limpieza con Valencia, Barcelona y otras grandes capitales a pesar de ser el erario municipal verdaderamente modesto. Y aunque no venga a pelo, hasta en el número de *limbas* y *garitos*, limpia bolsillos de los viciados, puede codearse nuestra ciudad con aquellas.

Que las 4.000 pesetas gastadas en el auto-cuba no han surtido el efecto apetecido?

Las que tales afirmaciones hacen, señores gobernadores, cierran para decirlo sus ojos a la evidencia; cegados por la pasión o impulsados por mala fé hacia la corporación municipal. Lo que ocurre es que antes tomábase el vecindario la molestia de ayudar al barrido y riego de la parte de calle correspondiente y ahora

lo dejan todo a cargo de los servicios municipales. Así, ni con seis auto-cubas habría bastante a pesar de los 18 o 20 viajes diariamente realizados por este.

De todos modos y a pesar de esto, hemos de repetir. Castellón no tiene que envidiar en limpieza a la mayoría de las capitales.

Otro extremo abarcan las aludidas declaraciones del gobernador; la referente a lo de la guardia de seguridad y policía en las pasadas fiestas, cuya labor, sobre todo la de la primera, ha merecido elogios, elogios que el ayuntamiento ha hecho extensivos a la guardia civil y la modesta guardia municipal que prestó también servicios valiosísimos y que si la corporación no exteriorizó antes fué porque no hubo ocasión de hacerlo hasta el miércoles.

Y acerca de esto y en honor al pueblo, hemos de declarar que, sin quitar merecimientos a los delegados de las autoridades, facilitó mucho esa actuación la circunstancia de que solo concurrieron a las fiestas elementos de Castellón y La Plana, gente buena y honrada.

¿De subsistencia? No merecen el ayuntamiento y el alcalde ciertas indirectas. Su gestión pasada y su anónima actuación presente, la ponen a salvo de las censuras que, embozadamente se le dirigen, conducta que podríamos fundamentar con datos, sino temiéramos dar a este escrito excesiva extensión.

Terminamos pues estas líneas, significando: primero que las apreciaciones del señor Cuevas carecen de motivo y que Castellón, sin que haya llegado a la deseada perfección, puede codearse en eso de la limpieza con la mayoría de las capitales; segundo que si la guardia de seguridad y la policía, sobre todo la primera, multiplicáronse en su actuación no es menos cierto que la guardia municipal y la guardia civil estuvieron en todo momento a disposición de las autoridades, mereciendo las mismas consideraciones y elogios que aquellas; tercero que a pesar de cuanto se ha dicho, el de Castellón no es el mercado más caro de España, no cesando por ello de laborar la alcaldía y el ayuntamiento por la baja de los productos de primera necesidad, y cuarto que la adquisición del auto-cuba ha sido un verdadero acierto prestando servicios que responden al sacrificio de la Corporación municipal.

Contrastando con esas declaraciones

atribuidas al señor gobernador, dice el ilustre crítico señor Arregui, huésped nuestro durante las pasadas fiestas de julio, en un escrito inserto en *El Debate* acerca de su estancia en esta:

«Me considero obligado al noble pueblo de Castellón, pueblo simpático, limpio, cuidado, broche de diamantes de la región de Levante, acariciada por las brisas del Mediterráneo y perfumada por los aromas de su campiña fértil y poética.»

En igual forma se expresa el notable músico barcelonés señor Lozada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Acerca de unas informaciones

Estuvo presidida por el alcalde señor Carbó y asistieron los concejales señores Masip, Calduch, Puig, Bellido, Gozalbo, Climent, Pascual, Vilar, Fabregat, Vives, Vilarroig, Soler, Morelló, Salazar, Pitarch y Selma.

Aprobada el acta de la anterior se lee una comunicación del jefe de Bomberos don Luis Ros participando haber delegado sus funciones en el segundo jefe don Tomás Viciano.

Pasa a la comisión una instancia de dos propietarios de la calle del Velodromo, cediendo al ayuntamiento terrenos y obras de su propiedad a cambio de que se realice la reforma que ha de poner dicha calle en comunicación con la carretera de Luceña y la Gran Vía.

Leídas varias peticiones de parcelas del Prado, después de ciertas aclaraciones del señor Morelló se acordó asignarlas a cada uno de los peticionarios.

Son aprobadas varias relaciones de gastos; expedientes de obras solicitadas y conciertos para el pago de arbitrios dictaminados por la Comisión de Hacienda.

Seguidamente da cuenta el señor Masip del resultado de las fiestas de julio, proponiendo se de las gracias de oficio a todos los elementos que intervinieron en ellas, así como a la guardia civil, seguridad y municipal y policía por sus servicios al mejor orden en los festejos.

Intervienen los concejales señores Vilar, Vives, Pascual, Calduch, Puig y Morelló, así como el alcalde alabando la gestión de la Comisión y demás elementos que al éxito contribuyeron, singularmente al señor Masip, alma de las fiestas.

Se acuerda significar el agradecimiento de la Corporación a todos cuantos prestaron su cooperación moral y material y a la prensa local por su activa propaganda.

A continuación usó de la palabra el señor Selma, ocupándose de unas manifestaciones atribuidas al señor gobernador civil de la provincia publicadas en el número del lunes por los periódicos locales *Heraldo* y *Provincia Nueva*, manifestaciones que estima no fueron bien interpretadas por cuanto en sus visitas por razón del cargo a dicha autoridad pudo apreciar su buena voluntad en servir los intereses del ayuntamiento y de cooperar con el mismo, presidiendo su concurso; y por ello cree que el señor gobernador civil no ha podido hacer las manifestaciones atribuidas especialmente en la forma que se cuenta *La Provincia* y, no ha sido de censura para nadie sino tan solo en defensa de la acción municipal, tiene el deber de hacer presente que tanto el ayuntamiento como la alcaldía no han descuidado un momento cuanto a la higiene y salubridad de Castellón se refiere.

Cita al efecto que el ayuntamiento anterior ya consiguió en presupuesto sumas importantes para estos servicios, adquiriendo una barrandera para la limpieza pública y ahora un auto-cuba para el riego y si no se ha implantado ya el servicio en la forma que se quería, es debido a causas que no dependen del ayuntamiento, una de ellas la de no haber entregado el industrial que los construye los artillos necesarios, pero es de suponer

que lo hará en breve y enseguida quedará establecido y normalizado, pero aun así no puede decirse que a Castellón le aventaje en higiene ninguna capital de tercera y segunda y muy pocas de primera, ni tampoco que haya habido dejación por parte del ayuntamiento ni del alcalde.

Añade que efectivamente la guardia de seguridad ha prestado buen servicio durante las fiestas pero no es menos cierto que también lo ha prestado la guardia civil y la guardia municipal.

Dice que así como no ha reparado en criticar la acción de la guardia civil, cuando ha habido motivo para ello, no debe escatimar ahora sus elogios a la misma que contribuyó con su actividad y celo al mejor orden y desarrollo de las fiestas.

Continúa diciendo que los elogios deben hacerse también extensivos a guardia municipal que no escatimó sacrificios en su gestión, prestando en las referidas fiestas un admirable servicio.

Reitera sus frases de alabanza a todos y añade que una de las causas por la que no hubo necesidad de extremar la vigilancia fué que la concurrencia a los festejos la dieron solo Castellón y los pueblos de la Plana, gente pacífica y honrada.

Y finalmente, en cuanto a las subsistencias, sabido es lo que ha tenido que luchar el ayuntamiento como puede atestiguar mejor que nadie el señor Morelló, si bien también hay que hacer justicia en reconocer que siempre se ha contado con la cooperación y concurso de los señores gobernadores que son quienes tienen atribuciones para resolver.

Continúa diciendo que el pan no está aquí más caro que en otras capitales pues hay que tener en cuenta que fuera de Castellón se vende por kilos y aquí por pesadas. Para demostrarlo cita precios comparativos con los de otras capitales.

Terminó diciendo que seguramente *La Provincia Nueva* no interpretó fielmente las palabras del señor gobernador.

El señor presidente dice que en su visita al señor gobernador hablaron del servicio de limpieza de Castellón y del asunto de las subsistencias exponiéndole las causas a que ha obedecido la demora en la implantación del primero por no haber terminado el industrial los carritos que esta construyendo y en cuanto a lo de las subsistencias, convinieron en que le facilitaría una nota de los precios actuales de los distintos artículos para en su vista reunir la Junta de Subsistencias sin que en el transcurso de la conferencia tuviera el señor gobernador ninguna frase que pudiera molestar a la Corporación municipal.

El señor Morelló expresa la complacencia con que ha oído a los señores Selma y presidente.

Relata las luchas que los dos últimos años tuvo que sostener el ayuntamiento.

Dice que la actual ley de subsistencias faculta tan solo a la autoridad municipal para tazar el precio del pan que por más que digan aquí no se vende más caro y algunas clases hasta más barato que en otras capitales. Que en cuanto a los demás artículos, el ayuntamiento no tiene facultades resolutivas sino meramente informativas, correspondiendo a la Junta Provincial la tasa de todos los artículos. Terminó proponiendo que el ayuntamiento nombrara algunos concejales encargados del servicio de almotaen además de los de turno a fin de establecer una continua fiscalización.

El señor Bellido pide que conste que en Castellón se come la carne más barata que en otras poblaciones gracias a las facilidades que da el ayuntamiento a los industriales para que sostengan la competencia.

Y después de alguna discusión se acordó facultar al señor alcalde para que establezca el servicio de almotaen que estime conveniente además del que desempeña el concejal de turno ordinariamente.

Acto seguido se levantó la sesión.

Responsabilidades y el problema de Tanger

Por fin ha llegado a conocerse el famoso expediente Picazo y digo conocerse por el hecho de que ya sabe la opinión pública parte de los acontecimientos que hasta ahora han sido ignorados.

La comisión Picazo hubiera podido ir más allá de donde ha ido, pero puede que el freno de los verdaderos responsables haya dado lugar a que esta comisión limitase su investigación, concretándose a dar a conocer sus nombres y apellidos para que el país pueda distinguirlos de los demás elementos, cuya conducta equivocada provocó los tristes hechos que motivó el nombramiento de esta comisión.

En primer término aparece el alto comisario como más comprometido en esta grave cuestión, pero al dimitir de su cargo y pronunciar un discurso en el Senado, gana tiempo para meditar y poder mejor disimular su fracaso y lo ocurrido de Monte-Arruit donde murieron cerca de 3000 españoles, existiendo en Melilla 35 000 soldados y dos banderas del tercio que en socorro de aquellos heroicos fueron enviados desde la península.

Que aquellas fuerzas no estuvieran lo suficiente disciplinadas y con bastante armamento para entrar en fuego inmediatamente no es razón para convencer al país que entregara sus hijos para caprichosas conquistas que por razones desconocidas nunca se realizan sin graves quebrantos para el ejército y para el país.

Con menos fuerza y más malo armamento ocupó PRIM el pico de Castillejos y con menos fuerzas se ganó la batalla de Wad Ras y con esta batalla la guerra de 1860.

El ejército español no puede tener el orgullo de morir alentado por el patriotismo con ciertos elementos a la cabeza, sino que muere sacrificado esterilmente y sin provecho para España.

Fracasos tuvo Italia en Abisinia; Francia los tuvo en Argelia y en la Guinea; también los tuvo la poderosa Inglaterra en el Transvaal; pero tras esos fracasos vinieron gloriosas empresas y afirmando ante el mundo su potencia extraordinaria militar y política.

Para España que en 13 años de guerra en Marruecos no consiguió eso, ni cambio de conducta, sigue su obra destructora sin provecho y con grave daño para ella.

La responsabilidad contraída por los políticos españoles en Marruecos es de mayor alcance que aparentemente pueda figurarse el lector, porque sin duda, entre 23 millones de españoles no hay 23 de ellos que sepan donde está ni cuales son los límites de nuestra zona en Marruecos.

Observando un croquis de la zona española se ve que las columnas que operan en la comandancia de Ceuta han llegado a Gomara; las de Larache y Tetuán han alcanzado Tazarut y se ve que a retaguardia de estas fuerzas está la cabila de Sumata que no está ocupada y varias fracciones rebeldes por el curso del Lueno que oportunamente atraviesan este río fronterizo con el Marruecos Francés y atacan los convoyes y las posiciones que son varias y están aisladas y sin medios de defensa.

Antonio Navarro Babiloni.

Del Centro Republicano Castellonense de Barcelona.

(Continuará).

Importante

Procedente de un embargo, para el 24 del actual a las diez de su mañana se subastarán en el Arriando de Contribuciones de esta provincia objetos de electricidad. Se solicitan licitadores.

REUMA — CATARROS
CALCULOS — NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARAS

ALHAMA DE DRAGON
Gran Canal con grandes parques
y lago navegable. Habitaciones desde
150 pesetas. Pensión desde 750 pesetas

21 DE JULIO

EL DESASTRE DE ANNUAL

Ayer se cumplió el primer aniversario del desastre sufrido en julio del pasado año y que costó la vida a miles de españoles, perdiendo en pocas horas lo que costó más de 12 años de conquistar.

Un año transcurrido desde la catástrofe, en el que han perecido más miles de soldados víctimas unos de la campaña y otros de enfermedades.

A pesar del tiempo transcurrido no se ha aclarado todavía el porque de aquella debacle, ni se ha sabido quienes fueron los culpables.

Al consignar aquella sangrienta fecha, rendimos nuestro recuerdo a las víctimas del desastre y seguimos pidiendo que haya justicia para los causantes de aquel desastre que llenó de luto a la nación y de dolor y sinsabores al pueblo.

MILLONES AL AGUA

Como se gasta el dinero de la nación

El Diario Oficial del Ministerio de Marina de fecha 11 de julio corriente publica un real decreto de fecha 8 del mismo mes, cuya parte dispositiva dice textualmente como sigue:

Artículo único. Se autoriza el gasto de «sesenta y cinco millones noventa y nueve mil ciento setenta y siete pesetas» para un crucero rápido tipo F; «sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y cinco pesetas» para otro igual; «diez y siete millones novecientos treinta y dos mil novecientos quince pesetas» para un cabeza de flotilla tipo J., y «treinta y cinco millones quinientos siete mil ciento setenta y dos pesetas» para otros dos iguales, con cargo a los créditos consignados en las leyes de 17 de febrero de 1915 y 11 de enero último.

Suman las aludidas cantidades pesetas 182 937 449 para dos cruceros y tres cabezas de flotilla, que en bien poco aumentarán la eficiencia de nuestra marina de guerra, suponiendo que no sean ya viejos cuando se boten al agua, como ha ocurrido, desgraciadamente, más de una vez.

Mar de fondo

El general Berenguer, cuando fué a Madrid, no se presentó al general gobernador de la provincia que lo era el general Burguete. El general Burguete, al marcharse de alto comisario, no se ha despedido del saliente en el cargo.

Porque el presidente del Consejo se ha encargado de la cartera de Guerra se cree que no hay general que quiera cargar con el nuevo plan del Gobierno en Marruecos, ni con el temple de las gaitas que hay desafiadas.

Bergamín insiste en que la con viene descansar, y ello se toma como indicio cierto de que los derroches marroquíes no van a disminuir poco ni mucho.

Porque ha vuelto a nombrarse un general de división para alto comisario se quiere por algunos echar a la pelea a los tenientes generales.

Los oficiales de la escala de reserva desean algunas mejoras que per judican a la escala activa. Y no se encuentra el medio de complacer a aquellos sin disgustar a éstos.

En Marruecos se están poniendo enfermos algunos jefes. Y se nota la coincidencia de que son los que

desempeñan cargos de confianza con el alto comisario anterior

Un general del ejército de Africa, en un documento público, ha hecho constar que los camaradas del alto comisario saliente no la veían con simpatía. Y lo mismo, en otro sector de la misma camaradería, sucedió con el nuevo alto comisario.

Muchas cosas más se dicen y se comentan; unas en los periódicos, francamente y otras en las tertulias.

Hay mar de fondo. Cosa desagradable para los gobiernos, aunque sea en época de baños.

Banco de Castellón

SUBASTA

El Consejo de Administración de este Banco, contrata previa subasta, las obras de vidriería, zinc, plomo y fontanería necesarias para la casa en construcción del Banco, por el precio de treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos.

La subasta se celebrará el día 26 de julio del presente año a las doce de la mañana en el despacho del Consejo de Administración del Banco, y las proposiciones deberán presentarse por escrito bajo sobre cerrado, ofreciendo una baja de un tanto por ciento sobre los precios del presupuesto.

El pliego de condiciones particulares y económicas que ha de regir en la subasta se hallará de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y en la misma se facilitarán los datos que interesen así como también el modelo para las proposiciones.

CRONICA

DE LA SEMANA

ANIVERSARIO

González Chermá

El lunes se cumplen años del fallecimiento del que fué fundador de este periódico y del partido republicano provincial don Francisco González Chermá, cuyo recuerdo no se aparta un momento de nuestra memoria.

Como si no transcurriera el tiempo parecemos que fué ayer cuando la parca fatal arrebató de nuestro lado al maestro admirado, al ciudadano abnegado, al republicano todo alma y corazón cuyo ejemplo y enseñanza nos hicieron amar con entusiasmo y vehemencia los ideales de progreso y redención.

EL CLAMOR recuerda con orgullo su nombre y sigue rindiendo al epóstol el homenaje a que se hizo acreedor por su honrabilidad y sacrificios.

Nuestro distinguido compañero el director del *Heraldo* publica anoche un interesante escrito sobre subsistencias que suscribimos sin quitar ni poner palabra alguna, ya que coincide con el criterio por nosotros sustentado siempre.

El problema de las subsistencias, como dice el señor Castelló y Tárrega, es obra de gobierno y no de Juntas ni ayuntamientos. Obra de gobierno fácil de realizar si no estuvieran integrados por íntimos de acaparadores y logreros, muchas veces elevados a la poltrona ministerial exclusivamente para patrocinar negocios como los realizados por los trigueros castellanos, in-

dustriales catalanes, ganaderos, harineros, arroceros etc.

Pero como dice muy bien el señor Castelló, con estos hombres sin escrúpulos en la gobernación del Estado, no cabe esperar solución al problema de la vida.

De todos modos bueno es que la boren la Junta de Subsistencias y el ayuntamiento, como han hecho distintas veces, sino para conseguir los resultados apetecidos, al menos para demostrar a los furiosos y descontentadizos compañeros del colega ciervista que en esta cuestión no duermen y ni han dormido, alcalde, concejales y elementos de la Junta.

A Provincia Nueva le ha parecido pésima la actitud de nuestro amigo señor Selma, al rebatir lo por ella dicho con referencia a la limpieza pública. A nosotros, como es natural y lógico, nos parece de perlas, suscribiendo cuanto se dijo en sesión por los concejales y alcalde.

Es lógico y natural también que el órgano carlo ciervista se exprese en la forma en que lo hace, ya que el no proceder así equivaldrá a variar su conducta sistemática de carificar de blanco lo que es negro o de falso lo que es cierto, si con ello cree malestar al adversario.

Los de esta casa, que nos preciamos además de conocer al compañero del colega, autor de los escritos publicados anoche y los motivos de su irritabilidad, no hemos de ser tan desconsiderados que vayamos a llevarlo con nuestras controversias a un estado de desesperación que para nosotros no quisierámos.

Así es que nos limitamos, como contestación a lo expuesto anoche en *Provincia Nueva*, a suscribir como decimos, lo expuesto por nuestro director ante el ayuntamiento y al contenido del escrito que publicamos en otro lugar, sin cambiar línea ni varios conceptos.

Acerca de la nota de precios que alcanzan las subsistencias en nuestro mercado tenga en cuenta el diario carlo ciervista que se adapte en un todo a los informes recogidos por la alcaldía y cuya veracidad ponen a cubierto al alcalde de las malevalas suposiciones del colega.

Habrán artículos que variarán de hora en hora sus precios a causa de la manera de ser de todo mercado como el nuestro, pero que en su casi totalidad se emolda la neta a la realidad, no puede honradamente negarlo *Provincia Nueva*.

Y para acabar, hemos de decirle que las cuentas de los festejos de julio han quedado terminadas, pudiendo examinarlas el que guste de la honrabilidad de todos y cada uno de los señores que componen la Comisión, que en honradez no tienen que envidiar a nadie.

Si no se ha dado todavía cuenta de ellas al ayuntamiento fué por que faltaban presentar algunas facturas y no ha habido tampoco tiempo material para ello.

Para pasar el verano en ella, se ha instalado en su finca de Benadresa la familia del diputado a Cortes don Fernando Gasset.

Nuestro respetable amigo vendrá los jueves y viernes a Castellón para despachar sus asuntos.

Mañana domingo a las nueve celebrará en el Pinar del Grao una importante tirada de pichón la Sociedad Cazadores de San Huberto en la que se disputarán premios de don Antonio Dolz, don José Godes y don José Maza.

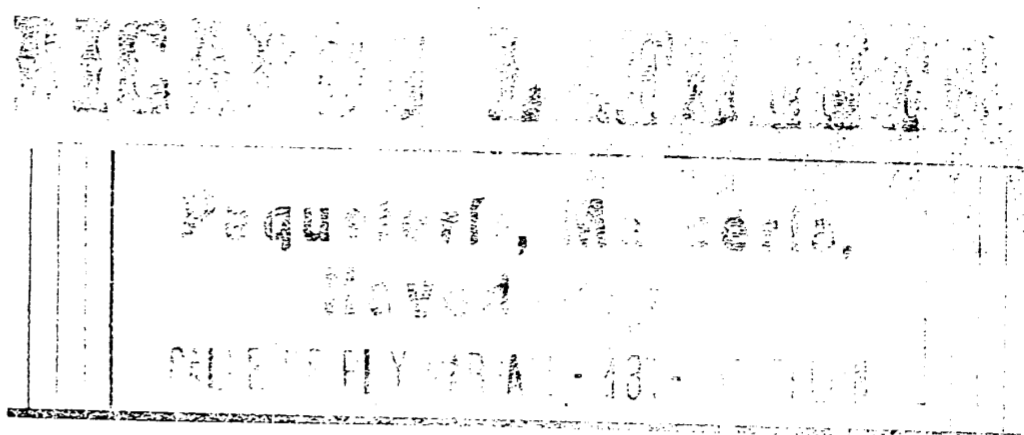
Obra en nuestro poder el número de junio del Boletín del Colegio Médico de la provincia, que lleva trabajos de verdadero interés.

SEÑORAS!

Pedid, exigid el producto y el servicio

CHAP

para lavar los trajes, medias y otros para los que se quieren servir por inservibles. ¡O queréis lavarlos vosotros y perderlos por negligencia!
En Droguerías y Ultramarinos de primer orden en Castellón.



Don Vicente Marco Miranda y don Ramón Garcera, presidentes de la Comisión de nuevas fiestas y de la de propaganda del ayuntamiento de Valencia, han tenido la atención de enviarnos dos preciosos cartones de las que tendrán lugar del 21 de julio al 7 de agosto en la hermosa ciudad de Turia.

Quedamos agradecidos a tan buenos amigos.

Han terminado las fiestas que los vecinos de la calle de la Polvera dedican a la memoria del insigne Tárrega.

Los festejos han tenido importancia desarrollándose sin incidente alguno desagradable.

Felicitemos a aquellos convecinos por el éxito de las fiestas.

Según leemos Marcelino Domingo ha sido detenido y arrestado por la reproducción en *El Ideal* de Lérida de un artículo que el batallador periodista publicó hace tiempo en *El Liberal* de Madrid.

Protestamos con toda energía de esa persecución y deseamos que se decrete pronto la libertad del exiliputado republicano.

Leemos en la prensa valenciana:

«Haciéndose cargo la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón de las circunstancias excepcionales que atraviesa la zona durante la Feria de Valencia y habiendo unido el ferrocarril que se viene citando, pondrá en circulación para las expediciones entre Jérica y Valencia, desde el día 20 del presente mes, el 5 de agosto próximo, con el mismo itinerario que los trenes corrientes de Jérica.»

Este servicio se prolongará hasta el 15 de octubre próximo, debiéndose en el caso de que el pueblo de Jérica garantiese el suministro del agua necesaria para todos los servicios en dicha estación, de la acequia de Magallán, a la que la Compañía tiene derecho por la superficie de terreno de regadío que expropió para la construcción, correspondiente a dicha acequia.

Aprovechando el gobernador civil de Valencia el poco tiempo que le queda en el pasado domingo en la capital de Madrid del gobernador de Castellón señor Cuevas, habló con éste sobre el asunto, ofreciéndole tomarlo con interés para conseguir que el citado servicio de trenes se prolongue hasta octubre.

El próximo martes emprenderá un viaje por el extranjero, nuestro distinguido correligionario el diputado provincial don Joaquín Vicent que se propone visitar Francia, Alemania, Dinamarca, Bélgica e Inglaterra, estando de regreso en Castellón a mediados de agosto. Feliz viaje.

De la ciudad de Valencia, aunque afortunadamente no se ha producido la bonanza de la zona de Jérica y Turia, se han producido algunos incendios en la zona de Jérica y Turia, que han causado graves pérdidas.

Vivamos, señores, que tan respetable señores recibiere pronto su quebrantada salud.

EL RUBI HUICADO

No es extraño que esta novela haya alcanzado un gran éxito en Nort-América y en Francia. Tiene un interés enorme porque la trama está construida de un modo magistral por el autor, los caracteres presentes le comunican una actualidad interesantísima.

Imaginad el robo de una sortija inestimable, en un ambiente de gran mundo, conmovido ya por los presagios de una catástrofe financiera; imaginad la catástrofe misma estentoreándose la inmensa Nueva York, las relaciones mundanas, el mundo de la moda, la madrugada, los colores de la finanza luchando a brazo partido la banca convertida en un juego de azar.

EL RUBI HUICADO, novela de todos los tiempos, que ha alcanzado un gran éxito en Nort-América y en Francia, es una obra maestra de la literatura moderna. Su autor, el Sr. J. H. Johnson, es un escritor de gran talento y de gran imaginación. La novela está escrita en un lenguaje claro y sencillo, pero con una gran fuerza expresiva. El argumento es muy interesante y atrayente. La novela trata de un robo de una sortija inestimable, que desencadena una serie de acontecimientos que llevan a una catástrofe financiera y a la ruina de una gran familia. La novela es una obra maestra de la literatura moderna.

Merito de esta novela es tan grande, que se ha traducido a todos los idiomas y se ha vendido en millones de ejemplares. Es una obra que merece ser leída por todos los amantes de la literatura.

Nuevo Mundo

Encabeza su portada los retratos de Berenguer, Burguete, Riquelme y Castro Girón, y siguen fotografías de la Medalla de Andalucía. Anunciando el número de agosto, que trae el cuerpo de Austria y otros.

El precio literario es también reducido.

MUNDIAL

El segundo número de esta importante revista resulta superior al primero, tanto en fotografías como por sus trabajos literarios.

Lleva como más saliente en fotografías los retratos de Berenguer y Burguete; otro denominado Galería mora en colores; Mérida monumental; la actualidad militar y otras.

Se vende en los kioscos a 50 céntimos.

EL CLAMOR

Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos, reclamos y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.

LAMPARAS BEST DURACION ILIMITADA

Gran economía en el consumo del fluido

PRECIOS ECONOMICOS

Probar una BEST es adoptarla para siempre

Con una BEST "Argonia" o BEST 1/2 Watt, tendrá V. una luz zenital

No deje pasar un día sin adquirir una «BEST»

GONZALEZ CHERMA, 67.--Castellón

Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercadillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo

GOBIERNOS! EXPORTADORES! IMPORTADORES! CONSULTA EN:

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA

(GAILLY-SCHILLER--REBER) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (actual) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Se 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones de colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países. Sesión de Anuarios

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 75 PÉSETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE BORDOS

Agencia: Anuarios Gailly-Schiller y Reber, S. A.
Callejo de Casteo, 502--BARCELONA • Telégrafo y Cable: 63400

AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESERVATRICE”

FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS

“LA NATIONALE”

FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.--CASTELLÓN